



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA**  
Dirección General Administrativa Ayacucho 471 -  
T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, **26 de Mayo de 2021.-**  
Expte. N° 52.066-2016-Ref. 1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: "**CARACTERIZACIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS COMO INHIBIDORES DE LA ENZIMA ACETILCOLINESTERASA**", que viene desarrollando la **Bioq. Paula Belén Salazar**, bajo la Dirección del **Dr. Carlos Javier Minahk** y la Codirección de la **Dra. María José Rodríguez Vaquero**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**, elevan para su aprobación el 2º informe de avance, donde se solicita convalidación de carga horaria, justificación por falta de informes, e informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas, con fecha 13 de abril de 2021, aconsejó aprobar el 2º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral de la **Bioq. Paula Belén Salazar**;

Que, en efecto, aconsejó convalidar **60 h** de carga horaria, correspondiente a la pasantía realizada por la tesista en el Departamento de Fisiología Celular y Biofísica Molecular del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Texas Tech, en Lubbock, Texas, Estados Unidos;

Que la tesista lleva registradas 446 h de carga horaria, correspondiente a cursos con evaluación realizados;

Que asimismo, aconsejó aceptar la justificación por falta de informes correspondientes a los años 2019 y 2020;

Que al presentarse Informe Final corresponde aprobar el Título definitivo de la Tesis Doctoral;

**RESOL. HCD N° 0172-2021**

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA**  
Dirección General Administrativa Ayacucho 471 -  
T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **26 de Mayo de 2021.-**  
Expte. N° 52.066-2016-Ref. 1/2021.-

Que asimismo, el mencionado Comité, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Bioq. Paula Belén Salazar** sobre el tema “**CARACTERIZACIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS COMO INHIBIDORES DE LA ENZIMA ACETILCOLINESTERASA**”, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT con el informe de la Comisión de Supervisión y la nómina de cursos realizados por la tesista con sus correspondientes certificaciones;

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 de la Superioridad y sus modificatorias y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

Que es necesario proceder de conformidad y en un todo de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Posgrado de esta Facultad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet  
de fecha 21/05/2021)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Aprobar el 2º informe de avance presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis que viene desarrollando la **Bioq. Paula Belén Salazar**, para optar al grado académico superior de **Doctora en Ciencias Biológicas.-**

**RESOL. HCD N° 0172-2021**

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA**  
Dirección General Administrativa Ayacucho 471 -  
T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **26 de Mayo de 2021.-**  
Expte. N° 52.066-2016-Ref. 1/2021.-

- Art.2º)- Convalidar **60 h** de carga horaria, correspondiente a la pasantía realizada por la tesista en el Departamento de Fisiología Celular y Biofísica Molecular del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Texas Tech, en Lubbock, Texas, Estados Unidos.-
- Art.3º)- Registrar una carga horaria total de 506 h de cursos con evaluación y pasantía realizados por la Bioq. Salazar.-
- Art.4º)- Justificar la falta de presentación de informes correspondientes a los años 2019 y 2020, por los motivos expuestos en las presentes actuaciones.-
- Art.5º)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: **"CARACTERIZACIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS COMO INHIBIDORES DE LA ENZIMA ACETILCOLINESTERASA"**.-
- Art.6º)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la **Bioq. Paula Belén Salazar**, en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO – CONICET – UNT), bajo la Dirección del **Dr. Carlos Javier Minahk** y la Codirección de la **Dra. María José Rodríguez Vaquero**, titulado **"CARACTERIZACIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS COMO INHIBIDORES DE LA ENZIMA ACETILCOLINESTERASA"**, como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente, aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**.-
- Art.7º)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Bioq. Salazar, con sus respectivas certificaciones, presentada en el Informe Final.-
- Art.8º)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Bioq. Paula Belén Salazar**:

**RESOL. HCD N° 0172-2021**

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA**  
Dirección General Administrativa Ayacucho 471 -  
T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.4.-

San Miguel de Tucumán, **26 de Mayo de 2021.-**  
Expte. N° 52.066-2016-Ref. 1/2021.-

**TITULARES:**

Dr. ERNESTO ESTEBAN AMBROGGIO (UNC – CIQUIBIC – CONICET)  
Dr. GUILLERMO GABRIEL MONTICH (UNC – CIQUIBIC – CONICET)  
Dr. DIEGO ALEJANDRO SAMPIETRO (UNT – LABIFITO – CONICET)

**SUPLENTE:**

Dra. MARIA LAURA FANANI (UNC – CIQUIBIC – CONICET)  
Dra. IRIS CATIANA ZAMPINI (UNT – INBIOFIV – CONICET)  
Dra. ROSANA NIEVES CHEHIN (UNT – IMMCA – CONICET)

Art.9º)- Proponer a la Dra. ELVIRA MARÍA HEBERT y al Dr. RODOLFO SOBERÓN como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-

Art.10º)- Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

**RESOL. HCD N° 0172-2021**

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán